DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA:01/07/19.

CONTRATO: N° 6995/2017 – Licitación Pública Nacional ANDE N° 1288/2017 – ID N° 322890.

"Obtención de Precios Unitarios de Hora/Hombre/Padrón (HHP3) para la ejecución de trabajos inherentes a la Gestión de Pérdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE, bajo la modalidad de contrato abierto".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: Departamento de Intervenciones.

CONTRATISTA/PROVEEDOR: Stelci S.R.L.

CERTIFICADO N°: No Aplica.

FORMULA DE REAJUSTE

$$PR = Po + Po\ (0{,}40 \times MO + 0{,}15 \times C)$$

PR = Precio reajustado

Po = Precio básico de la oferta a ser reajustado

MO = Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno Presentación de la oferta, en tanto por uno. (SMF-SMI)/SMI

C = Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno. (PGF-PGI)/PGI

FR = Factor de Reajuste = 0,40 x MO + 0,15 x C

Fecha de Presentación de las Ofertas	: 17/07/2017
Fecha de inicio del Contrato	: 27/10/2017
Salario Mínimo Oficial vigente a la fecha de presentación de las ofertas (SMI)	: ₲2.041.123
Salario Mínimo Oficial vigente a partir del 01/07/2019(SMF)	: ₲2.192.839
Precio del Gasoil vigente a la fecha de presentación de ofertas (PGI)	: ₲ 4.190 por litro
Precio del Gasoil vigente a partir del 16/05/2019(PGF)	: ₲5.180por litro

MONTO TOTAL REAJUSTADO:₲143.056(Guaraníes ciento cuarenta y tres mil cincuenta y seis).

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Stelci S.R.L.

Sr./a Ing. Enrique Picciotti

Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Lic. Jorge Vidma Centeno
Jefe - GERENT